Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSTANZA PINZON ZAMUDIO						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	39657985	
CORREO ELECTRONICO:	conysan023@hotmail.com				CELULAR:	3162228204	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	ADM SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO USS 35 CUNDINAMARCA				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	SU45R18	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCOLOMBIA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	20149112484				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	440			VIGENCIA		2025	
NÚMERO DE CDP	138	FECHA	2025-01-15 00:00:00.000	NÚMERO DE CRP	15405	FECHA	2025-02-01 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	APOYO TECNOLOGICO II						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2025-05-01		2025-05-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$3,074,455				
TIPO DE SERVICIOS	Administrativo	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$21,521,185
VALOR EJECUTADO	$12,297,820
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$3,074,455
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$9,223,365
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	57%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
7967612541	$1,229,782	$153,723	$196,765	3	$29,957	$380,445

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Mayo de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MARGARITA CARMIÑA DE JESUS QUIROGA BONILLA
51594376
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Participar Activa y proactivamente en las jornadas, toma de sede, ferias de servicios y ejecución de actividades propias del subproceso de Calidad de Vida del Trabajador y la Dirección de Gestión del Talento Humano.	Se realizó la actividad con el apoyo a 60 llamadas a los funcionarios para confirmar asistencia al la celebración del día de la familia y se apoyó el día sabado 17/05/2025 de 9:00 am a 2:00 pm en la logistica para la entrada al parque Mundo Aventura de los funcionarios, organizada por Dirección de Gestión del Talento Humano - Bienestar	Excel compartido por bienestar@subredsuroccidente.gov.co, fotografías
2. Mantener actualizadas las bases de datos, estadísticas e indicadores del subproceso de Calidad de Vida del Trabajador.	Se actualizaron las bases de datos, estadísticas e indicadores del subproceso de Calidad de Vida del Trabajador.	Base de datos de exámenes por agendar, Base de radicados agilsalud, Base de datos de examen ocupacional 2025, Base de datos de enfermedades laborales, Base de Datos del consolidado de Post incapacidades, Base de datos de Aplazados, conceptos, estadísticas e indicadores del subproceso de Calidad de Vida del Trabajador. Se realiza el apoyo a la médico laboral con el informe, consolidación de la base de datos de Ausentismo
3. Apoyar la gestión documental del subproceso de Calidad de Vida del Trabajador.	Se realizó la gestión documental del subproceso de Calidad de Vida del Trabajador.	En el Archivo de Gestión documental se realizó la organización, foliación y archivo de la documentación de las Historias de salud ocupacional de los colaboradores que ingresaron nuevos a la Subred, se realizó la consolidación en archivo Excel, se ingresarón a la Base de Datos de Inventario Documental, se crearón 6 carpetas nuevas.
4. Recibir, clasificar, fusionar y archivar en cada historia ocupacional los documentos que correspondan de acuerdo con el procedimiento establecido en la entidad.	Se Recibió, clasificó, fusionó y archivó en las historias ocupacional los documentos que correspondan de acuerdo con el procedimiento establecido en la entidad.	Diferentes Documentos que se recibieron, se clasificó, fusionó y archivó en 70 Historias Ocupacionales que correspondían de acuerdo con el procedimiento establecido en la entidad.
5. Gestionar las necesidades del Cliente Interno y Externo (Vía telefónica y Contacto directo) en temas concernientes al subproceso Calidad de Vida del Trabajador.	Se gestionó las necesidades del Cliente Interno y Externo (Vía WhatsApp y Contacto directo) en temas concernientes al subproceso Calidad de Vida del Trabajador y se trnsfirierpon llamadas a otras áreas	Se gestionó las necesidades del Cliente Interno y Externo (Vía WhatsApp y Contacto directo) en temas concernientes al subproceso Calidad de Vida del Trabajador. Se recibieron aproximadamente 135 mensajes por WhatsApp a los que se le dierón respuesta.
6. Proyectar las comunicaciones internas y externas que le sean asignadas por los profesionales del subproceso de calidad de vida del trabajador, en el aplicativo ÁgilSalud.	Se proyectaron las comunicaciones internas y externas que le sean asignadas por los profesionales del subproceso de calidad de vida del trabajador, en el aplicativo ÁgilSalud.	Comunicaciones que fueron asignadas por los profesionales del subproceso de calidad de vida del trabajador en el aplicativo ÁgilSalud
7. Realizar la gestión de archivo documental que compete al subproceso de Calidad de Vida del Trabajador.	Se realizó la gestión de archivo documental que compete al subproceso de Calidad de Vida del Trabajador.	Se realizó la organización, foliación y archivo de la documentación, se realizó la consolidación en archivo Excel. Se realiza el apoyo al técnico en gestión Documental y archivo con la organización de los documentos.
8. Gestionar la correspondencia delegada en el aplicativo ÁgilSalud.	Se gestionó la correspondencia delegada en el aplicativo ÁgilSalud.	Para el período comprendido se realizó la gestión de correspondencias que llegaron al aplicativo AgilSalud

Copia Certificada Subred Suroccidente

9. Gestionar la programación y hacer seguimiento a la asistencia por parte de los colaboradores a los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la Subred Sur occidente E.S.E., en coordinación con directores, líderes y colaboradores.	Se gestionó la programación, se realizó el seguimiento a la asistencia por parte de los colaboradores a 54 exámenes médicos ocupacionales establecidos en la Subred Sur occidente E.S.E., en coordinación con directores, líderes y funcionarios	Para el período comprendido en el mes de mayo del 2025 se realizó la programación y seguimiento a la asistencia por parte de los colaboradores de 54 exámenes médicos ocupacionales establecidos en la Subred Sur occidente E.S.E., en coordinación con directores y líderes. CONSULTAS MAYO, PERIODICO 36, EGRESO 3, INGRESO 11 POST INCAPACIDAD 4, TOTAL 54. Se realiza seguimiento a las Post incapacidades y a examenes ocupacionales aplazados por mensajes WhatsApp, igualmente se hace recordación a los colaboradores que les corresponde el examen ocupacional este año. Se realiza apoyo con la programación en agilsalud y llamadas de 2 Investigaciones de Enfermedades Laborales. Adiocionalmente se realiza envio de mensajes, llamadas, agilsalud, a la reprogramación de agendas por directriz de la médico Laboral.
10. Digitar y tabular los resultados de la evaluación y/o aplicación de estrategias diagnosticas de los diferentes factores de riesgo propios de los programas de calidad de vida del trabajador.	Se digitaron las capacitaciones y/o aplicación de estrategias diagnosticas de los diferentes factores de riesgo propios de los programas de calidad de vida del trabajador en el aplicativo ALMERA. Se consolidaron los datos de acuerdo a las directrices dadas por la lider del proceso.	58 Planillas de Asistencia, Aplicarivo ALMERA
11. Asegurar la custodia y confidencialidad de los documentos asociados a la historia ocupacional y en el archivo de gestión.	Se mantuvo la custodia y confidencialidad de los documentos asociados a las historias ocupacionales y en el archivo de gestión.	Custodia y confidencialidad los documentos de historias ocupacionales en el archivo de gestión.
12. Apoyar en los diferentes procesos y actividades de la Dirección de Gestión del Talento Humano cuando se requiera para el desarrollo de las metas y objetivos de la dependencia.	Se apoyaron los diferentes procesos y actividades de la Dirección de Gestión del Talento Humano cuando se requiera para el desarrollo de las metas y objetivos de la dependencia.	En el Calendario del correo de Seguridad y Salud en el Trabajo, Dirección de Talento Humanose realizó la programación de 5 reuniones para capacitación de Entrenamiento de Puesto de Trabajo virtual, Creación en el calendario de 3 reuniones para los prfesionales de SST y la creación de un Froms, se dió ingreso a los participantes y se subió la presentación. Se apoyó a los profesionales con las búsqueda y escaneo de documentos, Se realiza Seguimiento via mensajes por WhatsApp a los colaboradores que se encuentran incapactados. Apoyo a la medico Ocupacional con el Agilsalud, Alistamiento de carpetas para mesas laborales. Se apoyó con la revisión de cuentas de cobro en el aplicativo SURESOC
13. Apoyar las jornadas de contratación y el envío de los correos diarios para cierre de proceso.	Se realizó el apoyo al área de selecciónen los periodos anteriores.	Bases de datos en Excel
14. Realizar y presentar al supervisor de la orden de prestación de servicios las copias de los recibos de aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.	Se realizó y presentó al supervisor la orden de prestación de servicios las copias de los recibos de aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.	Se presentó al supervisor de la orden de prestación de servicios las copias de los recibos de aportes al sistema de seguridad social integral del mes de abril 2025, Planilla No. 7967612541
15. Manejo y control de bienes. El contratista deberá enmarcar dentro de los principios de trasparencia, eficiencia, economía, eficacia y equidad, consagrados en la constitución y la ley, el manejo de los bienes de propiedad o a cargo de la subred y en todos los casos será responsable por los bienes entregados para la ejecución del contrato.	Manejo y control de bienes, el manejo de los bienes de propiedad o a cargo de la subred y en todos los casos	Para el período comprendido en el mes de mayo del 2025 se realiza la actividad de acuerdo a las directrices dadas por la Sub Red Sur Occidente.

Copia Controlada Subred Suroccidente

MARGARITA CARMIÑA DE JESUS QUIROGA BONILLA
51594376
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	39657985
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSTANZA PINZON ZAMUDIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CR 80I 88A 06 SUR	TELÉFONO:	7798237
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7967612541**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES abril AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/05/13			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1476812170

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 34.700	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 34.700
SUBTOTALES:									**$ 34.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 34.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 8.600	$ 0	$ 8.600
SUBTOTALES:			**$ 8.600**	**$ 0**	**$ 8.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES								
																									PENSIÓN									SALUD							ARP														
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 39657985	PINZON ZAMUDIO CONSTANZA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.423.500				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	39657985	$ 34.700	30	$ 1.423.500	CCF24-COMPENSAR	$ 8.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 449.100

16/05/2025 - ok

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **CONSTANZA PINZON ZAMUDIO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **39657985** de BOSA

(TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de mayo de 2025, a las 07:41:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39657985
Código de Verificación	39657985250519074137

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 271747157

PIB
07:40:53

Bogotá DC, 19 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CONSTANZA PINZON ZAMUDIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39657985:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:39:22 AM horas del 19/05/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **39657985**
Apellidos y Nombres: **PINZON ZAMUDIO CONSTANZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/05/2025 08:45:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **39657985** y Nombre: **CONSTANZA PINZON ZAMUDIO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116104539** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FAC TURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE.

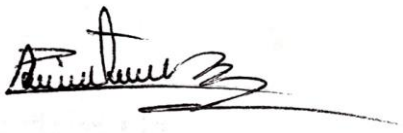
NIT: 900959048-4

DEBE A:

CONSTANZA PINZÓN ZAMUDIO

C.C. 39657985

La suma de ($3.074.455) por concepto de: Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Talento Humano dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., de acuerdo al requerimiento institucional, durante el periodo del 1 al 31 de mayo de 2025 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No.: 440-2025.



CONSTANZA PÌNZON ZAMUDIO
C.C. 39657985
CUENTA DE AHORROS
NÚMERO 2014-9112484
BANCOLOMBIA